

ASPECTOS ECONOMICOS DEL PENSAMIENTO DE WILLIAM GODWIN

Raquel Sánchez García

Licenciada en Historia Contemporánea

*¿Por qué trabajar oh hijos de Inglaterra,
para los dueños que os oprimen?
¿Por qué tejer con esfuerzo y preocupación
los suntuosos mantos que llevan los tiranos?
¿Por qué pensar así, de la cuna a la tumba,
para vestir, alimentar y salvar
a esos zánganos ingratos que quisieran
beber vuestro sudor —e incluso vuestra sangre—?
El grano que sembráis y el oro que descubris
se lo guarda otro.
Otro es quien llevará
el arma que forjáis y el vestido que tejéis.
¡Sembrad grano —y buscad oro— que no sea
para el tirano, para el impostor!
¡Tejed, pero no para el ocioso!
¡Forjad esas armas, pero para vuestra defensa!*

(Canto a los hombres de Inglaterra, Shelley.)

1. INTRODUCCION

El estudio de las ideas económicas de los pensadores del siglo XVIII tiene gran interés para acercarse a los movimientos sociales del siglo posterior; en este sentido, William Godwin nos abre una perspectiva de gran interés tanto para la comprensión del anarquismo como del individualismo filosófico. De este modo, la historia de las ideas nos aproxima, a través de los discursos no hegemónicos, a realidades que trascienden en el tiempo en cuanto que han servido de motores del pensamiento político y social. Así, el conjunto ideológico producido por una sociedad encuentra varias formas de manifestación, tanto en las relaciones que emanan del estado como en las generadas por distintos grupos sociales, que a su vez se ven grandemente determinados según los niveles de control de los que dispone el estado.

Una buena prueba de estas interacciones ideológicas nos la ofrece Gran Bretaña en la transición del siglo XVIII al XIX. De las muchas posibilidades de enfocar un estudio de este período, hemos escogido los aspectos económicos del pensamiento de W. Godwin, pues, si bien no es lo que más se suele destacar, forma parte de la base de su pensamiento social y político, ya que, según Godwin, las desvirtuaciones que de la ideal situación primitiva hizo el hombre, provocaron las desigualdades y los males sociales de su tiempo. Estas desvirtuaciones de la primaria situación de equilibrio están directamente relacionadas con la instauración del derecho de propiedad, que no es, para Godwin, un concepto jurídico, sino una extensión y consolidación en el derecho de una serie de usos establecidos. Partiendo de estas bases, Godwin elabora su crítica a la sociedad industrial y comercial que estaba desarrollándose en su tiempo, encontrándose entre los pensadores que advirtieron sobre los males de la sociedad industrial.

Resulta de gran interés para nuestras intenciones (contextualizar al autor en su época) comparar sus principios económicos y sociales con los de autores contemporáneos y con pensadores que, de algún modo, pueden estar relacionados con él. Haremos referencia, por tanto, al radicalismo filosófico, al surgimiento de la escuela clásica de economía y a los ilustrados.

El impacto de la Revolución Francesa en el ambiente cultural británico tuvo gran importancia. Las elucubraciones acerca del carácter que tenía el hecho revolucionario francés llenaron páginas en la prensa y en la literatura. Las referencias a la Revolución Gloriosa de 1688 eran inevitables. Todas esas disquisiciones estaban en relación al debate sobre la ansiada reforma política británica, debate en el que entraban desde los liberales (buscando la ampliación del derecho de sufragio y los parlamentos anuales) hasta los disidentes religiosos pugnando por una mayor tolerancia. Tradiciones políticas y nuevas formaciones ideológicas confluían en el rescate del *country party*, los derechos del ciudadano frente al parlamento y la corona, la idea del «republicano del XVIII» y las obras de Milton, Sidney, Locke, Harrington... La plasmación práctica de estas inquietudes se reflejó en la aparición de sociedades políticas a comienzos de la década de 1780, aunque empezaron a desaparecer en los noventa a causa, entre otras cosas, de la persecución gubernamental y de la suspensión del *habeas corpus* en estos diez años.

La comparación que estableció Richard Price entre la Revolución Francesa, la Gloriosa y la situación política del momento, dio el pistoletazo de salida a lo que ha dado en llamarse el debate sobre la revolución. Price planteó en la *London Revolutionary Society* la cuestión respecto a los derechos de elegir y distribuir a los gobernantes, la libertad de conciencia y, como arriano disidente, la tolerancia religiosa. Price remitía a las tradiciones de la constitución mixta *whig* y del *country party*¹; su objetivo era, ante todo, contribuir a la democratización del

¹ La experiencia constitucional inglesa se centra en el principio del *rule of law*, que aparece en 1600, pero que recoge planteamientos medievales. Ignora el concepto de

sistema a través de la reforma política. En la misma línea se encuentra la obra de James Mackintosh: *Vindiciae Gallicae* (1791), y la de Joseph Priestley *Essay on the First Principles of Government* (1786), que influiría en el utilitarismo de Bentham. El mismo Priestley planteó una de las cuestiones más candentes del momento: las relaciones entre las iglesias disidentes y el gobierno (*Letters to the Right Hon. Edmund Burke*, 1791).

Otro grupo de pensadores pedía la restauración de la Antigua Constitución británica, entre ellos destacan John Cartwright (*Give us our Rights*, 1782) y David William (*Letters to a Young Prince from an Old Statesman*, 1792).

La defensa de los derechos individuales alcanzó su máxima expresión en T. Paine (*The Rights of Man*, 1791-92), Mary Wollstonecraft (*Vindication of the Rights of Woman*) y Thomas Holcroft (*Anna St. Ives*). Las implicaciones morales llenan las obras de los disidentes, quienes tratan de establecer un nexo de unión entre la verdad moral y política, la organización social y los comportamientos individuales: George Rous, Catherine Macauley, John Adams y el mismo William Godwin (*Enquiry Concerning Political Justice*, 1793). La heterogeneidad del pensamiento radical británico nos permite encontrar autores preocupados por las cuestiones sociales y especialmente económicas. Destacan el citado Godwin, T. Spence (1750-1814) con sus obras *El sol meridiano de la libertad* (1796) y *Restaurador de la sociedad en su estado natural* (1801), W. Ogilvie (1736-1813): *Ensayo sobre el derecho de propiedad* (1781), y T. Paine (1737-1809), quien en la segunda parte de *The Rights of Man* y en *Justicia Agraria* (1796) realiza un análisis de la situación económica y de la propiedad.

Todos estos autores recogen experiencias de la tradición política inglesa, en especial de las facciones surgidas en la Gloriosa. Mención obligada son los niveladores, cuyas propuestas, no siempre coherentes y consecuentes, giraban en torno a la reforma del sufragio, la tolerancia religiosa y la garantía de una ley fundamental. En este sentido, la defensa de los derechos naturales se convierte en un precedente de primer orden para el radicalismo filosófico, que recibe esta inquietud una vez que ha sobrepasado el tamiz moderador de John Locke. Otra herencia es la reivindicación de la Antigua Constitución, a la que los niveladores apelaban haciendo una interpretación radical de la historia de Inglaterra. La pretensión del sufragio les dio el nombre de niveladores, y es

Estado y se orienta hacia el concepto de gobierno, contrariamente a lo que sucedería en el continente, donde se unifica estado y derecho en el ordenamiento jurídico. Los planteamientos constitucionales y políticos ingleses han proclamado la autonomía del derecho respecto del gobierno. Esta situación permitió la independencia de los jueces, siendo los depositarios del *common law*. En 1700 se declaró la omnipotencia parlamentaria, lo que restringía la supremacía del *common law* que permitía a los jueces declarar nulas o faltas de eficacia las leyes del parlamento que fueran contra el derecho y la razón. Posteriormente, Dicey (*The law of the constitution*, 1885) explicó las bondades de este sistema no escrito al afirmar que las leyes inglesas son la consecuencia de los derechos subjetivos de los individuos, derivando así la constitución de las normas ordinarias del país.

precisamente esta petición la que les llevó a establecer los principios de los *Agreements of the People*².

Otra de las influencias determinantes del radicalismo está constituida por las iglesias disidentes, que ofrecían al radicalismo (y al movimiento obrero) formas de organización y público. La interacción más destacable es la que tiene lugar con el metodismo, entre 1792 y 1793. A partir de 1795 la complementariedad es mayor, pues los elementos más radicales y democráticos se escindieron con la secta de Kilham, quien en su panfleto *The Progress of Liberty amongst the People Called Methodiste*, proponía la extensión del autogobierno y la democracia. Kilham creó en 1797 la Nueva Unión Metodista, con fuerte implantación en los centros manufactureros a los que también habían llegado las ideas jacobinas (entre otros: Sheffield, Nottingham, Manchester, Plymouth, Liverpool, Birmingham, Newcastle, etc.). Todo este proceso ha llevado a autores como E. Hobsbawm a afirmar que el metodismo cumplió las funciones del anticlericalismo continental, por cuanto supuso una ruptura con la iglesia establecida³.

El utilitarismo constituye la base filosófica del pensamiento radical y se manifiesta por medio de pensadores vinculados al mundo de la jurisprudencia y de la economía: J. Bentham, J. Mill y John Stuart Mill, en especial. Criticaban el sistema establecido, pero a la vez ofrecían el modo de evolucionar desde la organización del antiguo régimen a la nueva sociedad industrial. Basado en el individualismo, se oponía a las teorías del derecho natural y de la tradición; de hecho, son estas posiciones las que diferencian a los utilitaristas de los pensadores anteriormente mencionados (no hay que olvidar en este sentido las críticas de Bentham al *common law* y a las ambigüedades de la ley natural). El radicalismo filosófico se constituyó así tanto en un grupo de presión como en un sistema de pensamiento, diferenciándose de los demás radicales británicos en la homogeneidad ideológica de sus planteamientos y en el estudio sistemático de las disciplinas sociales y económicas, lo que les permitió tener una mayor influencia política.

2. PANORAMA DE LAS IDEAS ECONOMICAS (XVIII-XIX)

Los hombres de fines del siglo XVIII conocieron los primeros cambios en la forma de concebir la economía nacional basada en la agricultura, cuyo resultado era la subsistencia, en el mejor de los casos. No podemos olvidar, por otra parte, que ya existían desde antiguo productores de manufacturas, en mayor o menor escala; pero lo que realmente caracteriza al período que estudiamos es la aceleración de todos los procesos

² Los *Agreements of the People* representan el intento de redactar una constitución según los principios del contrato social, basándose en que la autoridad política sólo puede derivarse del pueblo, que ha de articular su representación por medio de la reforma del sistema de elección.

³ E. Hobsbawm, *Rebeldes primitivos*.

de la producción mediante transformaciones básicas como la maquinización, las nuevas energías y la renovación de las organizaciones empresariales. Todos estos cambios iban a repercutir inevitablemente en las manifestaciones del pensamiento humano. Por una parte, aparece el estudio de la sociedad industrial y de sus cada vez más complejos sectores productivos; por otra parte, el rechazo que las nuevas formas de vida estaban generando (aún en estado embrionario) provoca una recuperación del ideal utópico, esta vez en el sentido de recomendar una vuelta al agrarismo, al mundo rural. El análisis que realizaron estos autores utópicos alcanza en algunos casos una gran profundidad en la comprensión de las alteraciones sociales provocadas por las nuevas realidades económicas. La supresión de la propiedad privada suele ser la receta más común para evitar los males de la sociedad industrial. Es, en definitiva, un intento de crear modelos sociales en los que predomine el sentido de la colectividad, de la comunidad, por encima de los egoísmos e intereses particulares. Resulta interesante consignar cómo este ideal de unión de la colectividad permanece desde los utopistas medievales y renacentistas (Moro o Campanella, que propugnaban una cristiandad unida) hasta pensadores posteriores como Morelly, que buscan la imagen de una comunidad primitiva bastante idealizada. La Revolución Francesa representa un hito de importancia capital en la transformación de la representación de la utopía, que buscará ahora la consolidación de la democracia política. La revolución industrial constituye el otro factor determinante, al marcar una frontera clara entre las ambiciones e ideales burgueses y las reclamaciones y planteamientos obreristas.

En el plano de las ideas económicas, se hizo necesaria una conceptualización de las nuevas realidades y la búsqueda de explicaciones de la progresiva complejización de la sociedad llevó a concebir la vida económica dentro del orden natural de las cosas, tratando de comprobar la existencia de leyes en el comportamiento del hombre en tanto que agente económico⁴. En esta línea se encuentra la escuela clásica y, en menor medida, la escuela fisiocrática. Los fisiócratas insistían más en la producción que en el intercambio como fuente de riqueza, por lo que rechazaban el comercio y la industria. Sólo la agricultura y la minería podían ser consideradas actividades productivas, ya que permitían la obtención de un excedente sobre los costes de producción; de esta forma, sólo la tierra, como agente productivo, debía ser fuente de imposición⁵. Los fisiócratas pueden ser considerados los fundadores de la economía como ciencia (sin olvidar la importancia de un Jean Bodin, o de la escuela de Salamanca, con Martín de Azpilicueta a la cabeza); de hecho, los primeros enfoques macroeconómicos se los debemos a Quesnay (1694-1774), quien en su *Tableau économique* describió el flujo cir-

⁴ Joyce Oldham Appleby, *Economic Thought and Ideology in Seventeenth-Century England*, Princeton, Princeton University Press, 1980, p. 247.

⁵ Esta idea encontró posteriormente justificación en la teoría de la tierra de David Ricardo (1772-1823), aunque el economista clásico no llegara a defender tal postura.

cular de los bienes y del dinero, utilizando para ello un modelo ideal de sociedad. Turgot (1727-1781), otro fisiócrata ilustre, expuso la ley de rendimientos decrecientes en su obra *Observaciones sobre un memorial de M. de Saint-Péravy* (1767). Adam Smith conoció esta obra, pero no utilizó sus conclusiones en cuanto a la aplicación de la ley de rendimientos decrecientes a la agricultura: cuando se añaden a la tierra (factor fijo) unidades sucesivas de factores de producción variables, al principio pueden obtenerse rendimientos crecientes, aunque esto no sea así posteriormente. Puede considerarse a Du Pont de Némours (1739-1817) un enlace con la escuela clásica por su defensa del librecambio en exportación e importación. Su obra *La fisiocracia* (1767) dio nombre a la escuela. En cuanto a la intervención del estado en la economía, los fisiócratas abogan por el fin de todo tipo de restricciones: feudales, mercantilistas y gubernamentales. La función del gobierno está únicamente en garantizar la protección de la vida y la propiedad, así como las libertades necesarias para una actuación económica sin trabas institucionales o señoriales; de hecho, los fisiócratas defendieron la existencia de un orden natural en la sociedad a imagen del que pueda concebirse en la naturaleza.

Es frecuente leer cómo se fecha la separación del nacimiento de ambas escuelas en veinte años de distancia⁶, aunque no lo es tanto encontrar los enlaces e influencias que pueden establecerse entre ambas. La escuela clásica puede situarse cronológicamente entre 1776 (publicación de *La riqueza de las naciones*) y 1871, fecha en que se difunden las obras de Jevons y Menger. El análisis que los economistas clásicos hacen del proceso hacia la formación del capitalismo se retrotrae a épocas anteriores a los cercamientos, que son las transformaciones fundamentales en el sistema de propiedad. Eso, unido a la gran cantidad de mano de obra disponible (debida, entre otras causas, tanto a los cambios en el medio agrario como a la continuada emigración irlandesa), conduce a un nuevo modo de «hacer economía», a disponer de nuevas capacidades para transformar la producción. La economía clásica favoreció el desarrollo de la empresa y de unas pautas de comportamiento económico más complejas (actividades monopolísticas y oligopolios en cuanto a las estructuras de mercado se refiere). Asimismo, realizaron el análisis más preciso y profundo. Consideraban las leyes económicas como pautas inmutables. Las actividades productivas eran, según los economistas clásicos, la industria, el comercio y la agricultura, que se autorregulaban en cuanto elementos integrantes de la economía, por lo que no era necesaria la intervención del estado, de los poderes públicos. Los primeros economistas clásicos, con la excepción de David Ricardo, apelaban a la existencia de una armonía de intereses entre la sociedad y el individuo, aunque la progresiva concentración de la riqueza acentuó desigualdades ya existentes y acabó con el sentido

⁶ 1756: Quesnay publica su primer artículo en la *Grande Encyclopédie*; 1776: Adam Smith publica *La riqueza de las naciones*.

que se dio en un principio a la armonía de intereses. Este aspecto, la armonía de intereses, entronca directamente con la tradición utilitarista del pensamiento británico. La satisfacción de los intereses individuales encuentra su marco en la sociedad, aunque, y según se contemple el principio de utilidad, es necesario un modelo de bondad intrínseca en la aplicación de este principio, modelo cuyo objetivo no deja de ser, por supuesto, la maximización de la satisfacción. Esta afirmación dio lugar a distintas interpretaciones de las implicaciones morales del capitalismo. La más generalizada es la que presentaba el proceso como un continuado ascenso en el desarrollo económico (excluyendo cualquier otra alternativa no capitalista) que favorecía las aspiraciones de toda la humanidad.

William Petty (1623-1687) es, quizá, el precursor más destacado de la escuela clásica, ya que su libro *Aritmética política* presenta los primeros esbozos de las ventajas económicas de la división del trabajo. En *Verbum sapienti* relacionó la velocidad de circulación del dinero con el volumen del mismo. Puso más interés en la producción que en otras actividades y elaboró unas primeras ideas acerca de una teoría de la renta de la tierra, considerando a ésta, la renta, como un excedente generado (*Tratado de los impuestos y contribuciones*), aunque no separó el rendimiento del capital del rendimiento de la tierra (de todas formas, es necesario tener en cuenta que la inversión de capital era aún muy baja en el campo, por lo que es difícil encontrar que algún pensador de la época haga referencia a estas cuestiones).

Estas primeras preocupaciones por la renta de la tierra y por la división del trabajo vuelven a aflorar en autores como Cantillon y North. Richard Cantillon (1680-1734) puso de manifiesto el papel del empresario en la actividad económica, llegando a considerarlo al mismo nivel que los demás factores de producción (tierra, trabajo y capital); así, explica el interés como recompensa al riesgo del inversor. Trató de desarrollar una teoría del valor y del precio en la que confluyen tanto la tierra, el trabajo, las fluctuaciones de los precios respecto a lo que él llama valor intrínseco y la oferta y la demanda. A partir de estas reflexiones, puso el énfasis en la influencia de la velocidad de circulación del dinero en el aumento de la producción a través del aumento de los precios interiores junto a la afluencia de dinero (descubrimiento de yacimientos de oro y plata...), lo que daría lugar a un aumento de las rentas.

North (1641-1691) presenta la peculiaridad de defender el entendimiento internacional en aras de la libertad y del comercio en un momento de fuerte nacionalismo económico y político. Puede considerarse, de este modo, que North es el primer librecambista destacable por su apoyo al *laissez-faire*, a la división del trabajo y a la acumulación empresarial.

David Hume (1711-1776) representa el pensamiento económico más sistemático, antes de Adam Smith, de quien fue amigo. En los *Discursos políticos*, Hume establece unas etapas del desarrollo humano en función

de criterios económicos. Estudió el mecanismo de los flujos monetarios provocados por los precios, sacando conclusiones como la siguiente:

«Es la proporción entre el dinero que circula y las mercancías en el mercado, lo que determina los precios»⁷.

Hume mostró que conocía el concepto de elasticidad de la demanda; asimismo, señaló las ventajas del comercio que, según él, contribuiría a igualar a las naciones por el intercambio de sus riquezas, lo que, evidentemente, ha sido un gran error de apreciación, dado el carácter acumulativo tanto del crecimiento como del estancamiento. Por otra parte, hizo hincapié en la imposibilidad de mantener unas grandes desigualdades de renta entre los habitantes de un país porque ello iría en detrimento del desarrollo económico del estado:

«Una excesiva desproporción entre los ciudadanos debilita cualquier estado. A ser posible, todo el mundo debe gozar de los frutos de su trabajo, con una completa posesión de todas las cosas necesarias, y muchas de las convenientes, de la vida. Nadie debe dudar de que la igualdad es lo más conveniente para la naturaleza humana y supone una pérdida de felicidad para el rico mucho menos que la que añade al pobre»⁸.

Es precisamente en este fragmento donde podemos atisbar la idea de felicidad en términos cuantitativos que predominará en el pensamiento de J. Bentham.

Revisar el pensamiento de la escuela clásica de economía autor por autor alargaría en exceso estas páginas, y no nos resultaría mucho más fructífero que si realizamos una visión panorámica sobre sus principales aportaciones a la economía política y su pensamiento sobre determinados aspectos (como son la propiedad, el lujo, etc.) para poder posteriormente comparar con las ideas de los autores que quedan fuera de esta escuela, en especial, William Godwin.

Como ya se ha dicho anteriormente, debemos a los economistas clásicos la más precisa observación de la realidad productiva. Las raíces de esta profundización están, por supuesto, en los autores anteriormente mencionados, que pueden ser considerados auténticos precursores de la escuela clásica. La publicación de *La riqueza de las naciones* (1776) marca el comienzo de este proceso caracterizado por la visión de la economía como un todo, un conjunto circular de producción y distribución, considerando la riqueza como «bienes de consumo reproducidos cada año por el trabajo de la sociedad»; este concepto macroeconómico, que comenzó a ser difundido por Adam Smith, tiene sus raíces en los fisiócratas, concretamente en el *Tableau économique* de Quesnay. Los

⁷ D. Hume, *Discursos políticos*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1955, Discurso III: «Del dinero», p. 108.

⁸ Hume, *op. cit.*, pp. 57-58.

economistas clásicos sólo conciben al hombre en sociedad, en una sociedad que se rige por un orden que también existe en el mundo natural, y que está garantizado por la idea de justicia⁹.

El «sagrado derecho de propiedad privada»¹⁰ es, tal vez, el eje que articula el pensamiento de los liberales económicos. Según Adam Smith, la propiedad de un hombre sobre su propio trabajo es fuente de todas las demás propiedades; la propiedad privada no implica injusticias, pues ante una distribución igualitaria, el resto depende del trabajo personal. La propiedad, institución fundamental de la sociedad, necesita protección porque su existencia garantiza el mantenimiento del orden natural:

«La propiedad, como institución, no debe su origen a ninguna de las consideraciones de carácter utilitario que abogan por su permanencia una vez establecida»¹¹.

De este modo, para la garantía del derecho de propiedad es necesario el gobierno civil:

«En consecuencia, la adquisición de grandes y valiosas propiedades exige necesariamente el establecimiento de un gobierno civil»¹².

Tras todas estas consideraciones, la propiedad se nos presenta como la causa del progreso de las facultades productivas del trabajo. Los economistas clásicos, siguiendo su razonamiento, no podían ver con buenos ojos la permanencia de grandes herencias sin aprovechamiento económico, por lo que John Stuart Mill llegó a proponer la difusión de la propiedad por la reducción de las grandes fortunas heredadas y por la formación de sociedades cooperativas.

El concepto de división del trabajo y sus ventajas para el desarrollo económico se lo debemos a Adam Smith, aunque con claras influencias de Mandeville (*The Fable of the Bees*)¹³. Smith presenta la doble vertien-

⁹ Las implicaciones morales de esta concepción de la sociedad pueden seguirse en la *Teoría de los sentimientos morales* de Adam Smith (1759). En este libro, el gran economista presenta la existencia de un orden natural regido por Dios; el mismo equilibrio se da, por supuesto, en *La riqueza de las naciones*, sin mencionar a Dios. De esta forma, la sociedad es justa, y nuestro comportamiento (moral, económico) está regido por reglas que emanan de leyes divinas. Todo esto da lugar a posturas un tanto ambiguas:

«Esta disposición a admirar y casi venerar al rico y al poderoso y a menospreciar o, al menos, desdeñar a las personas de condición pobre y humilde, si bien necesaria para establecer y mantener la distinción de rangos y el orden de la sociedad, es, al mismo tiempo, la causa mayor y más universal de la corrupción de nuestros sentimientos morales.»

¹⁰ Adam Smith, *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, FCE, México, 1958, libro I, cap. XI, parte II, p. 165.

¹¹ John Stuart Mill, *Principios de economía política*, FCE, México, 1978, p. 192.

¹² A. Smith, *op. cit.*, p. 629.

¹³ I. Primer (ed.), *Mandeville Studies. New Explorations in the art and Thought of Dr. Bernard Mandeville (1670-1733)*, Martinus Nijhoff, La Haya, 1975, p. 121.

te del concepto: si por un lado la división del trabajo atrofia la mente del trabajador, por otro, hace surgir una opulenta sociedad en la que cada cosa es obra de muchos, entrando de lleno en una comunidad de intereses. De estos primeros planteamientos, Smith hace derivar su teoría del valor-trabajo:

«En consecuencia, el valor de cualquier bien, para la persona que lo posee y que no piensa usarlo o consumirlo, sino cambiarlo por otros, es igual a la cantidad de trabajo que pueda adquirir o de que pueda disponer por mediación suya. El trabajo, por consiguiente, es la medida real del valor en cambio de toda clase de bienes»¹⁴.

Smith era consciente de los problemas que planteaba su formulación del valor-trabajo, pues el aumento del capital desvirtuaba sus conclusiones. La aplicó solamente a sociedades primitivas y afirmó que los precios de las mercancías cubren salarios, beneficios y renta de la tierra, descartando la importancia de la demanda en el valor del producto. David Ricardo continuó en esta línea, presentando también el trabajo como la base del valor de las mercancías y derivando los precios de las fluctuaciones de la oferta y la demanda. Trató de aplicar la teoría de Smith a la sociedad capitalista incluyendo en el análisis su famosa ley de bronce de los salarios. Say, divulgador del pensamiento de Adam Smith en el continente, refutó esta teoría del valor-trabajo y la sustituyó por la de la oferta y demanda reguladas por el coste de producción y la utilidad. John Stuart Mill también abogó por la división del trabajo en beneficio del aumento de la producción, base de la sociedad industrial. Definió el trabajo productivo como aquellos tipos de labor que incluyen actividades incorporadas a objetos materiales, directa o indirectamente. Muestra aquí claras influencias de Bentham, que Mill trató de librar de todo dogmatismo.

El *laissez-faire* crea en la sociedad una armonía de intereses que hace innecesario el gobierno: los individuos prestan sus servicios a la sociedad siguiendo su propio interés, aunque no sea ésta su intención. A pesar de todo, el gobierno civil ha de existir para cumplir las tres funciones que le asigna Adam Smith: proteger la sociedad contra agresiones exteriores, mantener obras públicas e instituciones que la iniciativa privada no pueda sostener y administrar justicia. La financiación de las actividades gubernamentales (seguimos con Adam Smith) ha de hacerse a través de la imposición¹⁵.

Los economistas clásicos consideran el interés como una deducción

¹⁴ A. Smith, *op. cit.*, p. 31.

¹⁵ Adam Smith describe las características de tales impuestos: deben ser proporcionales a los ingresos (lo que representaba una perspectiva muy distinta de la imposición regresiva de su tiempo); deben ser predecibles y uniformes en cuanto al momento, a la forma y a la cantidad de pago; deben ser recaudados en la época y forma más conveniente para el contribuyente; deben ser recaudados, asimismo, procurando el menor coste para el gobierno.

del beneficio, y a éste como una especie de recompensa al riesgo. Fue Senior (1790-1864) quien introdujo el concepto de «abstinencia» para referirse a la justicia en la percepción del beneficio. Marx y Engels se burlaron frecuentemente de tal expresión. Años después, Marshall retomaría la idea de la abstinencia y la reformularía como la espera del ahorro o el aplazamiento del consumo. De estas conceptualizaciones se llega a la definición de riqueza como poder de compra del trabajo (sobre todo en Smith y Ricardo) o también como capacidad de acumulación de bienes materiales. A esto se une la consideración benthamiana (en *Filosofía de la ciencia económica*) de la riqueza como medida de la felicidad, aunque con utilidad marginal decreciente a medida que aumenta.

La libertad de comercio centra los debates de los economistas clásicos, sobre todo frente a las propuestas mercantilistas. La libertad de comercio también se mueve en el ámbito de la autorregulación, por lo que se descarta toda intervención gubernamental:

«No hay regulación comercial que sea capaz de aumentar la actividad económica de cualquier sociedad más allá de lo que su capital pueda mantener»¹⁶.

Se retoman las ideas de Hume acerca de la libertad de comercio como expresión de la libertad de la sociedad civil, aunque no se hacen pronunciamientos sobre el desarrollo diferencial que el libremercado trae consigo. John Stuart Mill concebía las funciones comerciales como complemento a las funciones distribuidoras, y es el comercio, en este sentido, un elemento muy ventajoso y el primer punto de contacto entre las naciones:

«El comercio exterior es en realidad un modo de abaratar la producción, y en todos los casos la persona que en definitiva se beneficia es el consumidor»¹⁷.

No podemos olvidar al tratar este punto la ley de los mercados de Say, que es una explicación de la ya citada autorregulación del comercio que evita la superproducción generalizada.

Podríamos continuar haciendo referencia a distintos aspectos del pensamiento clásico, aunque ya ha quedado clara la vitalidad de tal escuela y su innovación de la teoría económica, se compartan o no las reflexiones y justificaciones del nuevo sistema económico. Un último ejemplo de tal actividad sería la formulación de la teoría de la renta de la tierra y de la ley de rendimientos decrecientes por Malthus, West, Torrens y Ricardo, de forma independiente y en obras que aparecieron alrededor de 1815.

¹⁶ Smith, *op. cit.*, p. 400.

¹⁷ J. Stuart Mill, *op. cit.*, p. 502.

Las ideas socialistas tienen raíces antiguas, pero los puntos principales de su pensamiento surgen a principios del siglo XVIII. El rechazo al *laissez-faire*, la perfectibilidad del hombre y la armonía de intereses entre las clases sociales son los ejes de una serie de doctrinas que, en definitiva, abogaban por el fin de la propiedad individual y por la instauración de la propiedad colectiva, ya sea en manos del estado, de gobiernos locales o de cooperativas. Las viejas ideas de reforma social encontraron su aplicación en un mundo que estaba sufriendo importantes transformaciones económicas que, a su vez, trastocaban todo el orden del mundo rural: emigraciones, trabajo industrial, ampliación de la ciudad y ruptura del orden de valores existente. La polémica acerca de las condiciones de vida de los obreros en la primera revolución industrial se ha polarizado entre los llamados pesimistas o clásicos: Ricardo, Malthus, Marx, Toynbee, Hammond; y los optimistas: Clapham, Ashton y Hayeck, quienes hacen auténticas filigranas para justificar lo injustificable, según palabras del profesor Fontana.

El pensamiento socialista presenta múltiples facetas, desde los socialistas utópicos, el socialismo cristiano y el marxismo, hasta el sindicalismo. Los primeros ataques a la escuela clásica procedieron de Simonde de Sismondi (1773-1842), quien en *Nuevos principios de economía política* (1819), libro escrito tras observar la situación de los obreros en Gran Bretaña, afirmó que el capitalismo llevaba a la miseria a la mayoría de la población. Más que un socialista puede considerarse a Sismondi un crítico social. Planteó las primeras teorías de los ciclos económicos: el sistema se mantiene por crisis periódicas que liquidan gran parte del capital sobreinvertido en la gran industria. Adjudicó al estado el papel de regulador de la distribución. Por último, es inevitable recordar que fue Sismondi quien comenzó a utilizar el término «proletario» refiriéndose al obrero asalariado.

Debemos a Henry de Rouvroy, conde de Saint Simon (1760-1825), los primeros intentos teóricos de plantear una economía de planificación central gobernada por una élite especialmente preparada. A diferencia de otros socialistas, mostró un gran entusiasmo por las posibilidades de la industria. Frente a este interés por las nuevas formas de producción se sitúa Charles Fourier (1772-1837), quien, crítico del capitalismo, planteaba su rechazo en la oposición a la industria, a la producción en gran escala y al comercio. Su rechazo implicaba consideraciones sociales pero, sobre todo, morales. El eje de su pensamiento fue la vida en cooperativa: el falansterio; de estas ideas surgió un movimiento que se difundió por Estados Unidos antes de la Guerra de Secesión, cuya duración puede fecharse entre 1843 y 1856 (el *New American Phalanx*) y entre 1841 y 1845 la *Brook Farm*.

Tal vez sea Robert Owen (1771-1858) el personaje más interesante de los que hasta ahora hemos visto. Estaba convencido de que su forma de ver las cosas modificaría el capitalismo. Optimista inquebrantable, perdió parte de su fortuna en experimentos como *New Harmony* (1825) o el *National Equitable Labour Exchange* (1832). Owen estaba convenci-

do de que es el entorno el que moldea la naturaleza humana, así es que el hombre debe cambiar el medio en el que vive, sirviendo a la comunidad y logrando así la máxima satisfacción:

«La felicidad individual, si se comprende claramente y se pretende ejercitar en general... sólo se puede conseguir mediante una conducta que tienda a conseguir la felicidad de la comunidad.»

Owen no fue un pensador económico, pero trató de llevar a la práctica las ideas cooperativistas de la Inglaterra de la época, aunque su afán paternalista no convenciera a muchos.

Los radicales ingleses no ofrecieron un pensamiento tan sistemático como el de la escuela clásica. Entre ellos cabe destacar a Godwin, de quien no haremos mención ahora; a T. Spence, W. Ogilvie, T. Paine, Ch. Hall, W. Thompson, J. Gray, John Francis Bray y Thomas Hodgskin. La abolición de la propiedad forma parte central de sus ideas, en especial en el caso de Spence y Ogilvie. El primero propugnaba una reforma social basada en la propiedad colectivizada en manos municipales. El segundo, Ogilvie, abogaba en su *Ensayo sobre el derecho de propiedad* por un socialismo agrario bastante arcaico. En la misma línea, aunque más moderado, está T. Paine, quien ha llegado a ser considerado por su pensamiento económico como un precursor del estado del bienestar. La crítica a la sociedad industrial está presente en *Los efectos de la civilización sobre los estados europeos* (1805), de Charles Hall (1740-1820), quien llegó a predefinir el concepto de lucha de clases, al afirmar que existe una relación destructiva entre las clases, y la teoría de la plusvalía (los propietarios compran el trabajo a un precio inferior al real y de esa diferencia procede su beneficio). Thomas Hodgskin (1787-1869) fue uno de los primeros en lanzar una llamada a la lucha de clases. Su pensamiento, basado en Locke y la doctrina del derecho natural, no presenta influencias en Bentham. Acepta el derecho de propiedad, pero sólo si constituye una restitución al trabajador del producto de su trabajo. La misma reivindicación es sostenida por John Bray en *Los males del trabajo y sus remedios*.

William Thompson (1783-1833), propietario agrario, se acercó a las doctrinas de Owen y al socialismo. Presenta influencias muy claras del utilitarismo de Bentham y de la economía política de Ricardo, y el centro de su pensamiento identifica justicia con igualdad en la distribución. El trabajo es el único elemento creador de valor, de ahí que el obrero tenga derecho a recibir el producto íntegro de su trabajo, aunque el capitalista también tiene derecho a una retribución que es un dividendo razonable sobre su inversión y la depreciación del capital. G. Woodcock ha señalado que William Thompson se inspiró en el libro octavo de *Justicia Política* para sus libros *Investigación sobre los principios de la distribución de la riqueza* (1824) y *El trabajo recompensado. Conciliación de los derechos del trabajo y del capital, o cómo asegurar al trabajo el producto íntegro de su labor. Por un miembro de la clase ociosa*

(1827; este libro, de tan prolongado título, fue la respuesta a las ideas de Thomas Hodgskin). Woodcock establece, además, una relación de influencia de Godwin en Marx a través de Thompson¹⁸.

3. WILLIAM GODWIN

3.1. *Introducción*

William Godwin es uno de los grandes pensadores libertarios, aunque su alejamiento del movimiento anarquista del siglo XIX hizo que la influencia de sus obras haya sido bastante escasa. A pesar de todo, J. Droz ha asignado a Godwin el papel de teórico de la justicia social, representando para los intelectuales lo que T. Paine fue para las clases populares. Quienes recogen más claramente los ecos del pensador anarquista son los escritores románticos ingleses Wordsworth, Coleridge, Southey, Hazlitt y Shelley. Recientemente, Godwin ha recibido más atenciones por parte de los historiadores del pensamiento político, entre otras cosas, por ofrecer facetas muy distintas del anarquismo continental, al ser considerado el principal ideólogo del anarquismo filosófico e individualista (aunque el propio Godwin despreció el apelativo de anarquista porque rechazaba el concepto primario del anarquismo como igualitarismo extremo y el sansculotismo como control estricto del poder).

Godwin (1756-1836) nació en Wisbech; al ser hijo de un ministro presbiteriano, fue educado en la rigidez de la disidencia y destinado al mismo oficio que su padre y su abuelo. A los diecisiete años estaba estudiando en el Colegio Teológico de Hoxton, uno de los centros de educación paralelos a los oficiales, a los que no podían ir a estudiar los miembros de las iglesias disidentes. En estos años, Godwin mantiene unas posturas conservadoras y se acerca a la secta sandemaniana. Esta secta se organizaba en congregaciones, sin ningún tipo de jerarquía, que tomaban decisiones de común acuerdo. La influencia de las congregaciones sandemanianas en las propuestas de organización social de Godwin es muy evidente, como veremos posteriormente. Brailsford ha señalado que Godwin toma desde muy pronto los hábitos de pensamiento del calvinismo francés, y este hecho determinará sus razonamientos: el racionalismo deductivo y el rechazo de la experiencia y el sentimiento¹⁹. Tras sus estudios comenzó a ejercer su cargo de ministro disidente y llegó a publicar un libro de sermones. En esta época fue avanzando hasta acercarse a los *whigs* y al doctor Priestley. Poco a poco, Godwin fue dedicándose a las letras como medio de vida; esto se debió tanto al fracaso en su labor clerical como su proximidad a las ideas liberales por la lectura de los filósofos franceses. Sus primeras obras literarias son un

¹⁸ G. Woodcock, *El anarquismo*, Ariel, Barcelona, 1979, pp. 87-88.

¹⁹ H. N. Brailsford, *Shelley, Godwin y su círculo*, FCE, México, 1986, p. 64.

folleto defendiendo la coalición y la *Vida de Chatham*, así como artículos en el *Annual Register*, periódico en el que colaboró siete años. Durante toda su vida, Godwin escribió bastantes novelas para sobrevivir, por lo que la calidad no era siempre lo mejor que podía encontrarse en ellas. La preocupación de nuestro pensador por la educación se manifiesta en textos como *Enquirer* o *Thought on Man*, y en los experimentos con su ahijado Thomas Cooper.

Godwin modeló su pensamiento no sólo con lecturas. Su amistad con Holcroft, estrecha y duradera, amplió sus horizontes intelectuales y sus creencias religiosas, acercándose en algunos momentos al ateísmo.

La Revolución Francesa constituyó el gran acicate para el mundo intelectual inglés. Godwin asistió a las reuniones de la Sociedad de la Revolución y participó en la publicación de *Los derechos del hombre*, de T. Paine. La represión antirrevolucionaria al grupo que había llevado a cabo la publicación: Holcroft fue acusado de alta traición y J. Gerrald encarcelado y posteriormente ejecutado.

La obra fundamental de Godwin es *Enquiry concerning Political Justice*. Conoció tres ediciones: 1793, 1797 y 1799, cada una más atemperada que la anterior. El libro fue impreso a medida que lo iba escribiendo, por lo que su lectura no siempre es fácil. En un principio estuvo dentro de las tantas publicaciones de la llamada controversia revolucionaria, aunque el mismo Godwin trató de explicar que su libro no era una réplica a Burke. *Justicia Política* recoge los fundamentos de su pensamiento social, político y económico. George Lichtheim ha señalado que esta obra es fuente común para anarquistas y socialistas²⁰.

Godwin sigue un proceso deductivo basado en tres postulados:

- El hombre está moldeado por el medio (el mundo exterior corrompe: ésta es una idea tomada de Helvecio y de Condillac).
- Toda ley y todo estado son malos; la justicia política es la «adopción de un principio de moralidad y de verdad en la práctica de una comunidad».
- Destrucción de la propiedad: aspecto fundamental en su construcción teórica por cuanto es la base de su propuesta de transformación social, como veremos posteriormente.

Godwin confía en la continua e ilimitada perfectibilidad del ser humano a través de la razón; es por esto que algunos autores (Lichtheim) le han considerado un auténtico racionalista del siglo XVIII. Su novela *Caleb Williams* es un buen ejemplo de esta confianza.

La muerte de su mujer, Mary Wollstonecraft; el encarcelamiento y el exilio de la mayoría de sus amigos y los problemas económicos (a pesar de las ayudas de Shelley) amargaron los últimos años de W. Godwin, quien dejó de existir en 1836.

²⁰ G. Lichtheim, *Los orígenes del socialismo*, Anagrama, Barcelona, 1970, p. 115.

3.2. Doctrina de la propiedad

El régimen jurídico de la propiedad siempre ha interesado a los pensadores, tanto en su formación como en su desarrollo: la propiedad está en directa relación con el dominio social y con el sistema político en el que se asienta, implica una serie de derechos y deberes (que A. M. Honoré llamó «gravámenes»): derecho de uso, de administración, derecho a percibir rentas..., y establece unas diferenciaciones sociales muy claras, a pesar de que se ha formulado (a partir del siglo xvii) como un derecho igualitario. En definitiva, la propiedad es una institución que necesita justificación. Esta justificación viene determinada por los títulos de propiedad y por el sistema por el cual llega a ser legítima (por concesión divina o formando parte de los derechos naturales): la convención social, la opinión pública y la ley. Otra cuestión clave que ha obsesionado a muchos autores consiste en si la propiedad es o no prepolítica, si necesita, según dijo Bentham, un estado coercitivo que la proteja; este aspecto enlaza directamente con la polémica sobre la inclusión del derecho de propiedad entre los derechos naturales del hombre.

Podemos definir, pues, la propiedad como un sistema de posesión de elementos materiales o abstractos que necesitan ser recogidos por el ordenamiento jurídico, y que se desarrolla desde el proceso individual hasta la consideración de la propiedad privada como estructura del sistema social, en nuestra actual concepción del desarrollo económico. Se establece, en definitiva, como dijo Max Weber, una relación cerrada, siendo la propiedad una «categoría sociológica de la acción económica». Sus elementos definitorios serían el igualitarismo, la libre disposición de lo poseído, la duración ilimitada (salvo indicación legal al respecto), el derecho de exclusión y el carácter transferible de los derechos de propiedad.

El período histórico que estamos estudiando conoció la proclamación de la reforma en el sistema de propiedad o, mejor dicho, el cambio en el modo de gestionar la propiedad. De esta forma, era inevitable el cuestionamiento de principios sólidamente asentados, lo que dio pie a un gran debate en el que se conformaron las grandes concepciones políticas revolucionarias y liberales.

Las doctrinas de Godwin acerca de la propiedad aparecen diseminadas en todas sus obras, pero es en *Justicia Política* donde está la más acabada teorización al respecto, especialmente en el libro octavo: «Of Property». Algunos autores (Pren, Brailsford) han visto una influencia determinante del libro cuarto de *Los viajes de Gulliver* sobre *Justicia Política*. La doctrina de la propiedad de Godwin aparece como la clave para comprender las desigualdades de la sociedad de su tiempo: la desigualdad que se manifiesta en la organización social tiene su origen en el sistema económico (cuya base es el derecho de propiedad). No puede haber, por tanto, justicia política sin justicia económica (Godwin define la justicia política como la adopción de un principio de moralidad y de verdad en la práctica de una comunidad):

«The subject of property is the key-stone that complets the fabric of political justice»²¹.

El ataque al sistema de propiedad implica críticas al liberalismo y, posteriormente, a la ley y a la autoridad política en nombre del individualismo y la razón, basados en el principio de la sinceridad:

«True sincerity will be attended with that equality which is the only sure foundation of love, and that love which gives the best finishing and lustre to a sentiment of equality»²².

La existencia de la desigualdad y la concentración de la propiedad choca con el derecho del hombre a subsistir y, no teniendo la sociedad ningún derecho sobre el ser humano, se plantea entonces un conflicto de intereses en el que el hombre individual ve lesionados sus derechos, su razón y su capacidad de perfectibilidad (concepto esencial en el pensamiento de Godwin, ya que éste es el único camino para la reforma social). Se impide, pues, el desarrollo moral del individuo. Los condicionamientos morales en el pensamiento de Godwin tienen una importancia fundamental: Godwin nunca abogó por las transformaciones violentas del sistema existente. Contrariamente, otros autores, como el radical T. Spence, pedían la urgente destrucción de la propiedad privada de la tierra como causa de la autoridad personal y hereditaria. En la misma línea, aunque bastante más moderados, estaban John Gray y John Francis Bray. Es necesario aquí hacer referencia a Thomas Hodgskin, quien es considerado también un pensador radical. Hodgskin, cuyas ideas bebían directamente de la filosofía de Locke y de la doctrina del derecho natural (frente a los demás radicales, claramente influidos por Bentham), aceptaba el derecho de propiedad, aunque precisaba que éste debía estar asentado sobre bases sólidas; en definitiva, propugnaba el fin de las propiedades de los aristócratas y demás miembros ociosos de la sociedad.

Para demostrar la falsedad del principio de propiedad, Godwin argumenta la idea de la propiedad como algo más allá del uso personal y del producto de la industria (satisfacción de las necesidades básicas del hombre), no tendría valor si no estuviera garantizada por la ley. Un ejemplo muy claro es la capacidad de testar para la consolidación del sistema de propiedad (lo que es, como dice Godwin refiriéndose a la riqueza hereditaria, un premio a la holgazanería). Las ideas primarias de la propiedad son, por tanto, deducciones del derecho de juicio privado y, al ser objeto del gobierno la defensa de este derecho, se incapacita a los hombres no dotados de propiedad para el ejercicio de los derechos civiles que la sociedad otorga a los propietarios²³.

²¹ William Godwin, *An Enquiry concerning political Justice and its Influence on Modern Morals and Happiness*, Pelican Classics, 1978, p. 721.

²² Godwin, *ibidem*, p. 321.

²³ De aquí parte toda una crítica al sistema de gobierno y al gobierno en sí mismo:

La sociedad natural, cuyo funcionamiento es descrito en *Essays* como «... *regular succession of antecedents and consequents that enables as in many cases to predict what is about to happen and to model our judgments and actions accordingly*», no contempla la existencia de este sistema de propiedad, que es, por tanto, una construcción artificial y ajena al hombre en cuanto tal. Una reflexión del mismo tipo es la de Rousseau. Rousseau parte de la caracterización del hombre como un ser natural y describe la aparición de la propiedad (y, por tanto, de la desigualdad) de la siguiente forma:

«El primer individuo al que, tras haber cercado un terreno, se le ocurrió decir "esto es mío" y encontró a gentes lo bastante simples como para hacerle caso, fue el verdadero fundador de la sociedad civil»²⁴.

Rousseau sustrae al derecho de propiedad la condición de derecho natural y lo presenta como el causante del proceso de desigualdad entre los hombres (junto a la magistratura y la transformación del poder legítimo en poder arbitrario). Coincide Rousseau con Godwin al señalar que la propiedad es el origen de la guerra. Pero aquí acaban todas sus similitudes, pues si Godwin reclama el control individual de las propias acciones (dentro de una comunidad, la parroquia, pero sin ningún tipo de gobierno), Rousseau encuentra la solución en un pacto que ponga por encima los intereses de la comunidad y que considere que la única posibilidad de dominio eminente de una propiedad está en el trabajo. Partiendo de estas reflexiones formulará Rousseau el concepto de contrato social:

«Hallar una forma de asociación que defienda y proteja de toda la fuerza común la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual cada uno, uniéndose a todos, no obedezca, sin embargo, más que a sí mismo, y quede así tan libre como antes»²⁵.

Desde otra perspectiva, William Ogilvie en *An Essay on the Right of*

«Government is in all cases, an evil.» Godwin no toma para esta crítica las propuestas de los *philosophes*, rechaza al déspota ilustrado (según defendían Helvecio y Voltaire) y el contrato social de Rousseau. Sólo el propio individuo puede determinar sus acciones, el gobierno no tiene ningún derecho para dirigir las conductas individuales. No debe entenderse que Godwin tuviera una muy buena impresión de los hombres; simplemente, confía en su perfeccionamiento, pues son los errores humanos los pilares del gobierno:

«In other words, government cannot proceed but upon confidence, as confidence on the other hand cannot exist without ignorance. The true supporters of government are the weak and uninformed, and not the wise. In proportion as weakness and ignorance shall diminish, the basis of government will also decay. This, however, is an event which ought not to be contemplated with alarm. A catastrophe of this description would be the true euthenasia of government.»

²⁴ J. J. Rousseau, *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*, Ed. Península, Barcelona, 1970, p. 71.

²⁵ Rousseau, *El contrato social o principios de derecho político*, Ed. Taurus, Madrid, 1969, p. 25.

Property in Land (1781) ataca también los derechos ilimitados de propiedad de la tierra. Establece las usurpaciones llevadas a cabo en nombre del derecho de propiedad en dos clases: la ocupación de un terreno y la apropiación de los frutos del trabajo de la tierra. En este sentido, prefigura la idea proudhoniana de la propiedad como un robo.

Todas estas concepciones acerca del poder destructor y corruptor de la propiedad tienen raíces antiguas en las utopías renacentistas, pero tal vez sean Mably y Morelli los más directos ejemplos. Mably, cuyo pensamiento está teñido de consideraciones morales, abogó por la comunidad de bienes: sólo ella podía ofrecer la felicidad y la virtud. Morelli, ideólogo de un comunismo que podríamos denominar literario, acusa a la propiedad de haber destruido el sistema natural en el que vivía el hombre (*Code de la nature*, 1755) y propone tres leyes para acabar con la degradación de la sociedad: la abolición de la propiedad privada, un sistema de asistencia nacional y una sociedad cooperativa.

Como ya hemos visto anteriormente, los liberales económicos analizaban la sociedad desde otro punto de vista, de forma que no encontramos en ellos la conocida relación propiedad-injusticia (incluso John Stuart Mill llegará a decir que realmente «*el principio de propiedad privada nunca se ha practicado fielmente en ningún país*»)²⁶. Las agresiones a la propiedad ajena son, para Adam Smith, expresiones de la envidia, el odio al trabajo y la indignación, de tal forma que la propiedad robustece las causas de la subordinación y el orden: la superioridad de las cualidades personales, la superioridad de la edad, la superioridad del nacimiento y la superioridad de la fortuna.

Pero, volviendo a Godwin, veamos cómo define él la propiedad:

*«All those things which conduce, or may be conceived to conduce, to the benefits or pleasure of man, and which can no otherwise be applied to the use of one or more persons, than by a permanent or temporary exclusion of the rest of the species»*²⁷.

Afirma Godwin que el sistema de propiedad ha sido creado como sistema de dependencia de unos grupos sobre otros, estableciéndose relaciones del tipo sirviente y amo, jefe y trabajador, atacando todos los derechos que individualmente le corresponden al hombre. Por otra parte, el sistema de propiedad dirige los esfuerzos del ser humano únicamente hacia la adquisición de riquezas: «*To acquire wealth and to display it, is therefore the universal passive.*» De esta forma, se desvía el camino del perfeccionamiento progresivo del hombre, idea obsesiva en Godwin (igualmente obsesiva en Condorcet, quien, justo antes de suicidarse en las prisiones revolucionarias francesas, escribía palabras optimistas acerca del esperanzado futuro que se le presentaba al hombre gracias a su fabulosa capacidad de perfectibilidad). La degradación

²⁶ J. Stuart Mill, *op. cit.*, p. 199.

²⁷ Godwin, *op. cit.*, p. 421.

moral a que conduce este sistema de propiedad es la que genera el crimen (el pobre desea tener lo mismo que el rico) y la guerra. Por consiguiente, Godwin niega que la propiedad sea una extensión de la personalidad humana como expresión de sus derechos naturales y el camino hacia la protección de su vida y libertad. La propiedad en los escritos de Godwin carece, en definitiva, de cualquier carácter jurídico y pasa a ser una mera manifestación económica de las agresiones a la individualidad y a la libertad humanas. Pero no se trata de hacer una negación simplista de toda idea de propiedad; Godwin es consciente de que el hombre tiene una serie de necesidades básicas que satisfacer y de que se ha de realizar un trabajo cuyos frutos cada individuo debe recibir. Lleva a cabo, por tanto, un análisis de la propiedad en tres niveles:

— El derecho de cada individuo a la subsistencia por la existencia de necesidades básicas en el hombre (no sólo se trata de la alimentación y el vestido, también hay que considerar las posibilidades para lograr la mejora intelectual y moral).

— La propiedad sobre el fruto del trabajo, aunque, más allá de la subsistencia, la propiedad es una usurpación. *«It vest me the preservation and dispensing of that, which in point of complete and absolute right belongs to you».*

— La propiedad sobre el fruto del trabajo de otros, acontecimiento que no sería frecuente si todos los hombres trabajaran, y que es una crítica a toda forma de propiedad que implique lujo:

«But the rich would speedily discover the means of monopolising this produce, as they had done the former. A small part it only, could consist in commodities essential to the subsistence of man, or be fairly distributed through the community. All that is luxury and superfluity, would increase the accommodations of the rich, and perhaps, by reducing the price of luxuries, augment the number of those to whom accommodations were accesible.»

De esta forma, el aumento de la productividad podría conducir a un aumento de la pobreza. Es éste un argumento en favor de la implantación de leyes suntuarias y de la abolición del lujo (contrariamente a lo definido por Mandeville y Hume). La propuesta de Godwin es compartir la propiedad común y participar plenamente en las tareas de la comunidad o parroquia. La reciprocidad es, pues, el concepto que une a Godwin con Moro, Morris, Winstanley y posteriormente con Kropotkin. Su idea de la sociedad está basada en una economía de oficios artesanos y de cultivadores de la tierra con un intercambio de productos. Godwin contempla el progreso tecnológico como un medio de independizar al hombre, muy en la tendencia del siglo XIX de la fe en el progreso y la máquina liberadora.

El editor de la obra utilizada (Pelican Classics, 1978), Isaac Krammick, se plantea en su introducción la posibilidad de considerar a God-

win un protomarxista por contemplar la propiedad como un estadio necesario en el camino hacia el progreso y la emancipación del hombre:

«The inequalities of property perhaps constituted a state through which it was at least necessary for us to pass, and which constituted the true original excitement to the unfolding the powers of the human mind»²⁸.

Podemos encontrar ejemplos de afirmaciones semejantes en otros fragmentos; en especial, cuando considera el estadio del lujo como una etapa hacia la mayor civilización del hombre (ya que a partir de aquí pueden comenzarse una serie de reformas paulatinas del sistema de propiedad). Woodcock, como ya dijimos, también establece un nexo entre Godwin y Marx a través de William Thompson, aunque, considerados en conjunto, pocas similitudes encontramos entre el individualista Godwin y el crítico Marx.

3.3. *Crítica a la sociedad comercial*

La nueva configuración mercantil que surgía del cambio económico fue denominada por sus estudiosos como la sociedad comercial, ya que su esencia era el creciente intercambio mercantil entre las naciones; este hecho llegaría a ser, como dijo J. Stuart Mill, el punto de contacto más importante entre los distintos países, sustituyendo a la guerra. Posteriormente, ya bien entrado el siglo, la sociedad comercial pasaría a ser llamada sociedad industrial, lo que revela no sólo un cambio en la perspectiva de observación del ámbito económico, sino una auténtica transformación de los elementos primarios de la producción, que, por supuesto, no consiste en el abandono del comercio; la clave está en el papel predominante que adquiere la industria y su capacidad de romper anteriores organizaciones sociales, productivas y urbanísticas. La sociedad comercial será objeto de las críticas de los pensadores ilustrados, pero no en todos los casos encontraremos apelaciones a un idílico arcaísmo agrario, sino que comprobaremos la existencia de propuestas alternativas que serán el origen de futuros socialismos, comunismos y anarquismos, y que tratarán de demostrar que la sociedad comercial capitalista no es necesariamente el lógico resultado del progreso económico humano, según sostuvieron los economistas clásicos.

Las primeras defensas del comercio, no sólo como elemento fundamental del avance económico, sino como acicate del interés común internacional, se deben a North (1641-1691). Posteriormente sería Hume el más claro exponente del comercio como estimulador del cambio social:

²⁸ Godwin, *ibidem*, p. 721.

«Al mismo tiempo, los pocos comerciantes que poseen el secreto de la importación y de la exportación obtienen enormes ganancias hasta llegar a convertirse en rivales de la antigua nobleza a causa de su dinero y provocan la envidia de otros aventureros que se convierten en sus rivales en el comercio. Es la imitación la que hace que se propaguen todas estas actividades»²⁹.

Pero Hume también planteará las ventajas del comercio en términos económicos como impulsor del resto de las actividades productivas; esta idea será recogida y ampliada por los economistas clásicos: Smith, el gran defensor del *laissez-faire*, y John Stuart Mill, quien estudia las ventajas del comercio en una doble vertiente: la económica (el comercio como un complemento de las actividades de distribución, siendo así un elemento más, no algo criticable) y la moral e intelectual (favorecimiento del contacto entre naciones y, por tanto, de la tolerancia). Entre los ilustrados franceses, sería Voltaire el más claro defensor del comercio: en la décima carta de sus *Cartas filosóficas* («Sobre el comercio») plantea sus halagos a la libertad y riqueza existentes en Inglaterra en función de las posibilidades abiertas por el comercio. En definitiva, podemos observar que la defensa de la libertad de comercio representa para estos autores la expresión de las libertades y derechos generales, y que contribuye de forma esencial al fomento de la riqueza de la nación.

Los ataques a la sociedad comercial comenzaron desde muy pronto y presentaron un doble carácter: intelectual y social. Las revueltas sociales que se sucedieron a finales del siglo XVIII tuvieron mucho que ver con las reacciones del antiguo régimen en favor de un sistema económico paternalista aunque despótico. Cabe plantearse hasta qué punto se puede hablar de revueltas frente a la economía de libre mercado. George Rudé ha escrito acerca de la existencia de un «tradicional instinto nivelador» entre la población, así como de un abismo creciente entre la multitud y la clase media liberal a finales del siglo XVIII en Francia e Inglaterra³⁰. Resulta difícil precisar el carácter de tales revueltas en las que se unen reivindicaciones sociales y económicas, ideas milenaristas y religiosas y simples disturbios urbanos.

En el plano intelectual, las críticas a la sociedad comercial proceden tanto de K. Martin, Mably, Morelli, como de los radicales R. Wallace y W. Ogilvie. Especial atención merece Rousseau, pues en sus obras no se prodigan tanto las recurrentes utopías campesinas.

La sociedad comercial es para Godwin la extensión de la desigualdad propiciada por el sistema de propiedad existente; en otras palabras, es su expresión máxima. Las manifestaciones más evidentes de tal organización social son la división del trabajo y el uso del dinero que estimulan la avaricia. De ahí parte su crítica. A pesar de todo, Godwin reconoce la necesidad del intercambio, ya que es un hecho natural y fundamental para la satisfacción de las necesidades básicas del hombre. Pero

²⁹ Hume, *op. cit.*, «Del comercio», p. 56.

³⁰ G. Rudé, *La multitud en la historia*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1971.

hay que hacer notar que Godwin habla de intercambio, no de comercio, porque el comercio implica la utilización del dinero, y de ahí a la degradación moral sólo hay un paso: la ambición (la ambición es, de todas las pasiones del hombre, la que más destrozos causa)³¹, la acumulación de riquezas, las diferencias sociales y todas las demás consecuencias de tipo moral que se derivan. Establece Godwin una relación muy directa entre intercambio y venta y división del trabajo, como elementos básicos de todo el entramado de la sociedad comercial.

Godwin reconoce que en la sociedad comercial hay incentivos que favorecen la actividad y la prosperidad, pero su degeneración no conduce más que al enfrentamiento y la competición:

«Property implies some permanence of external possession, and includes it the idea of a possible competitor»³².

En su modelo social del intercambio, Godwin aboga por la necesidad de mantener esos incentivos de la actividad económica. La introducción de la igualdad, junto a una progresiva mejora moral e intelectual del hombre, no conduce a la pereza y, por tanto, no anula tales iniciativas. El problema está en que se dedican muchas horas del día para realizar tareas innecesarias que impiden nuestro desarrollo moral, pero, para cumplir las necesidades básicas, el individuo sólo tendría que trabajar media hora al día. Posteriormente, en *The Enquirer* aumentará la jornada en dos horas. Además, confía plenamente en la posibilidad que ofrecen las máquinas para librar al hombre del trabajo pesado y, sobre todo, del trabajo en cooperación, tan odioso para él. En *Justicia Política*, Godwin se llega a asombrar de que los hombres se sometan a tocar juntos en un concierto o a interpretar la composición de otro músico. Finalmente, concluye que los incentivos no han de ser los mismos que contribuyen al progreso en la sociedad comercial:

«We are deceived by the apparent mercenariness of mankind, and imagine that the accumulation of wealth is their great object. But is has sufficiently appeared, that the present ruling passion of man, is the love of distribution»³³.

Es éste un punto importante en su argumentación, pues en su sociedad ideal la avaricia puede ser reemplazada por la benevolencia como pasión dominante. Recordemos aquí las afirmaciones de Mandeville acerca de que, sin la avaricia, la sociedad comercial podría desintegrarse. El concepto de benevolencia está incluido en lo que se ha denominado la doctrina de la benevolencia universal de Godwin, que muestra al individuo virtuoso conducido por la razón y la justicia en la sociedad.

³¹ Godwin, *op. cit.*, p. 733.

³² *Ibidem*, p. 709.

³³ *Ibidem*, p. 485.

Brailsford relaciona esta imagen con los cuadrúpedos, los *houyhnhnms*, del libro cuarto de *Los viajes de Gulliver*.

Acerca de los medios que facilitan el paso de la sociedad comercial a la sociedad ideal, Godwin propone la persuasión moral y la resistencia pasiva, no rechazando la activa, pero aconsejando prudencia. Lo primero es utilizar la razón; la violencia ha de ser el último y desesperado recurso de los hombres virtuosos. Desprecia toda asociación política que funcione por el dominio de la mayoría y aboga por la creación de grupos indefinidos que eviten la uniformidad de pensamiento. Recordemos aquí la influencia clarísima que tiene en este aspecto el funcionamiento de las congregaciones sandemanianas. También puede verse en tal postura un antecedente de las formas posteriores de organización anarquista.

Las propuestas de estados o sociedades naturales han sido muy frecuentes a lo largo de la historia del pensamiento, pero no siempre han sido bien acogidas, sobre todo porque muchas de ellas se ajustaban a lo que Bentham pensaba de ellas:

«... la hipótesis de un estado perfecto de naturaleza, o, como puede denominarse, un estado de la sociedad perfectamente natural, puede considerarse con razón (...) extravagante»³⁴.

Godwin contempla la sociedad ideal en torno a tres principios: la simplicidad política, la inspección pública y la sinceridad positiva. El primer punto, la simplicidad política, pretende la formación de comunidades con un funcionamiento similar al de las parroquias, comunidades en las que sea posible la toma de decisiones en conjunto y por deliberación razonada. La inspección pública implica, en principio, un sistema de control en el proceso de perfeccionamiento humano, hasta que cada individuo sea capaz de comportarse según el principio de benevolencia universal; además, también está en directa conexión con el establecimiento de un sistema de distribución y de intercambio según el trabajo, que Clark ha relacionado con el colectivismo de Bakunin y el mutualismo de Proudhon, ya que los tres lo entienden como una posibilidad práctica³⁵. La sinceridad es punto esencial que tiene importantes implicaciones morales en relación con la igualdad entre los hombres (*Justicia Política*, libro III, capítulo VI: «Of sincerity»).

Para Godwin, la sociedad es un fenómeno que se desarrolla de forma natural cuando se ha llegado al máximo de perfectibilidad humana, por lo que no necesita gobiernos. A pesar de todo, no confía en los comportamientos irracionales de las masas, que necesitan, ante todo, un proceso de educación, siguiendo la gran tradición pedagógica del XVIII: la liberación por la educación. Estas ideas influyeron de forma

³⁴ J. Bentham, *Fragmento sobre el gobierno*, Ed. Sarpe, Madrid, 1985, pp. 86-87.

³⁵ J. P. Clark, *The Philosophical Anarchism of W. Godwin*, Princeton University Press, Princeton (New Jersey), 1977, p. 253.

determinante en los radicales ingleses de la década de 1790 y, sobre todo, en los poetas románticos ingleses.

3.4. *Aspectos sociales: la división del trabajo*

La especialización que requiere la producción industrial conduce inevitablemente a la división del trabajo. La división del trabajo planteaba ya en el siglo XVIII problemas morales hasta en sus grandes defensores, los economistas clásicos. Adam Smith fue el primer formulador teórico de tal expresión, aunque Mandeville tuviera ciertas intuiciones al respecto. Abogaba Smith por la división del trabajo ya que permitía articular una sociedad basada en el intercambio, siendo el trabajo la medida real del valor de cambio de los bienes (teoría del valor-trabajo). La división aumenta la cantidad de trabajo del operario, ya que incrementa su destreza, ahorra tiempo y ofrece posibilidades para inventar una máquina; aunque, por otra parte, A. Smith es consciente de que tal sistema atrofia la mente del trabajador. Pero todo puede ser superado en favor del progreso, porque, según Smith, de la división del trabajo surge una sociedad opulenta en la que cada cosa es obra de muchos, logrando, de esta manera, una comunidad de intereses. El optimismo de Adam Smith puede resumirse en este párrafo:

«El progreso más importante en las facultades productivas del trabajo, y gran parte de la aptitud, destreza y sensatez con éste se aplica o dirige, por doquier, parecen ser consecuencia de la división del trabajo»³⁶.

Stuart Mill profundiza las ideas de Adam Smith acerca de la división del trabajo, mostrando su importancia fundamental para la existencia de la civilización industrial, lo que, por otra parte, es una obviedad. En las páginas de Stuart Mill se plantea una cierta contradicción, pues si por una parte alaba las ventajas de la división del trabajo, por otra admite, como tantos otros, la degradación mental que tal práctica producía en los obreros (hecho que él pudo comprobar mucho mejor que Adam Smith). Así, Stuart Mill apelaba a la necesidad de cualidades morales en los trabajadores en beneficio de la armonía de intereses:

«Las cualidades morales de los trabajadores son tan importantes para la eficacia y el mérito de un trabajo como las intelectuales»³⁷.

Las desigualdades que este sistema de producción estaba generando entre los hombres tuvieron un claro reflejo en los pensadores sociales. Las diferencias que la posesión de riquezas implicaba y la degradación

³⁶ Smith, *op. cit.*, p. 7.

³⁷ Stuart Mill, *op. cit.*, p. 118.

del hombre que trabajaba como una máquina, plantearon cuestiones relativas a la desigualdad y al porqué de tal situación. Generalmente se solía admitir la existencia de diferencias entre los hombres, pero se negaba que éstas hubiesen de proceder de la riqueza o de los títulos. Godwin comenta estas reflexiones en el libro quinto de *Justicia Política* (capítulo XII, «Of titles», y capítulo XIII, «Of the aristocratical character»), llegando a la conclusión de que el establecimiento de tales distinciones en función de criterios hereditarios y pecuniarios es un miserable absurdo. Por otra parte, están los que pensaban que esta situación, si bien injusta, es conveniente para el mantenimiento del orden. Voltaire sería un ejemplo muy claro al respecto. Para Voltaire, todos los hombres serían iguales si carecieran de necesidades, pero «*todos los hombres nacen con una tendencia demasiado violenta a la dominación, a la riqueza...*»³⁸; por tanto, para evitar la perversión social, cada cual debe estar en su sitio. Por el contrario, Godwin plantea la cuestión como un problema moral: la vertiente moral de la división del trabajo es la desigualdad social. El hombre tiene dos capacidades de independencia: una natural y otra moral. La primera corresponde a la libertad de todo constreñimiento y es beneficiosa; la segunda es siempre perjudicial si se vive en sociedad, por lo que la vida en común restringe la independencia: «*But the true is that system of equality requires no restrictions or superintendence*»³⁹. El hombre, dice Godwin, tiene derechos activos y pasivos que emanan de su individualidad y que facilitan su vida en sociedad (*Justicia Política*, libro II, cap. V, «Of rights»).

El trabajo constituye el principal elemento de la producción; de ahí que los pensadores sociales reclamen los frutos del trabajo para quien los genera. El trabajo es, para W. Thompson, el único creador de valor, y ha de ser libre, por lo que no tiene ningún tipo de justificación la división de la labor productiva en favor de quien no genera valor. Saint-Simon, quien santificó el trabajo, era de opinión similar. Godwin reflexionaba al respecto planteando que el hombre no tenía que trabajar todo el día porque sus necesidades estaban cubiertas con unas pocas horas de labor. Definía la situación de tal forma:

*«The most desirable state of human society would require that the quantity of manual labour and corporal industry to be exerted, and particularly that part of it which is not the influenced choice of our own judgement, but is imposed upon each individual by the necessity of his affairs, should be reduced within as narrow limits possible»*⁴⁰.

Propone Godwin, por tanto, una sociedad igualitaria, pero altamente individualista, en la que el hombre sea libre de su trabajo. Parte de que toda riqueza es fruto del trabajo, pero el auténtico premio no es el

³⁸ Voltaire, *Diccionario filosófico*, Ed. Daimon, Madrid, 1977, vol. 3, pp. 40-41.

³⁹ Godwin, *op. cit.*, p. 755.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 712.

trabajo o su producto, sino el ocio que el hombre puede obtener. Los que trabajan, lo hacen muchas horas y cobrando poco dinero, produciendo objetos de lujo para los ricos, por lo que no alivian su condición de pobres.

Godwin condenó la división del trabajo planteada por Adam Smith en *La riqueza de las naciones*: «*The division of labour, as it has been developed by commercial writers, is the offspring of avarice.*» La división del trabajo lleva aparejada las peculiaridades de la sociedad comercial: la venta y el uso del dinero. Este pensamiento se repetirá en *The Enquirer*:

«*It is from this point that the inequality of fortunes took their commencement. Here byan to be exhibited the senseless profusion of some and insatiable avarice of others.*»

Reconocía la necesidad de cierta división del trabajo para el funcionamiento de la sociedad, pero su individualismo extremo le impedía contemplar el trabajo en cadena (igual que Fourier) porque esto representaba, para Godwin, una forma de llevar al hombre a la miseria moral y espiritual. Podemos observar en este aspecto un punto de contacto entre Marx y Godwin. Marx atacó la división del trabajo como origen de la alienación del hombre; Godwin afirmaba que la vida comienza cuando se han satisfecho las necesidades básicas y el hombre se ve libre de su trabajo.

Por último, podemos afirmar que fue Goldwin uno de los primeros pensadores consciente de los males y desigualdades que el sistema económico basado en la industria estaba produciendo, y uno de los que advirtió de la miseria moral (no sólo económica) que amenazaba a gran parte de la población.

3.5. Aspectos morales: la pobreza y el lujo

La pobreza y el lujo son las dos caras de la misma moneda. Las implicaciones económicas de la concentración de la riqueza dieron lugar a una importante literatura al respecto. La aparición de los nuevos burgueses ricos no entraba en el tradicional orden de valores, por lo que el rechazo estaba a la orden del día. Trataremos de ver aquí las justificaciones que de esa situación se llevan a cabo en los escritos económicos, aunque ya desde el principio es necesario dejar claro que el fenómeno no tiene un carácter rupturista y que la pobreza, evidentemente, siempre ha estado presente en la vida del hombre, por lo que no tiene sentido plantear la cuestión como si de un hecho nuevo se tratara: la concentración de la riqueza siempre ha existido; los que cambian ahora son los poseedores y su relación con los que nada tienen, de tal forma que la situación merece la frase de Thompson: «*El mayor crimen contra la propiedad era no tener propiedad*»⁴¹.

⁴¹ E. P. Thompson, *La formación histórica de la clase obrera en Inglaterra, 1780-1832*, Ed. Laia, Barcelona, 1977, tomo I, p. 79.

La escuela clásica realizó un análisis muy economicista de la cuestión de la pobreza. Haremos una pequeña referencia a Adam Smith como ejemplo más evidente. Smith relaciona pobreza con procreación en el libro I de *La riqueza de las naciones*, afirmando que la pobreza no impide la procreación, pero es desfavorable a la crianza de los hijos, de tal manera que la situación se repite de unas generaciones a otras. Tal vez sea Malthus, quien no puede ser clasificado plenamente como miembro de la escuela clásica, el máximo exponente del análisis que relaciona pobreza y crecimiento de la población. Sus teorías sobre el crecimiento de la población afirman que la pobreza y la miseria son el castigo natural para las clases bajas que no han sido capaces de limitar su procreación; por tanto, no deben recibir ninguna ayuda del gobierno, ya que esto sólo agravaría la situación: nacerían más niños, habría más hambre y sería necesaria más ayuda.

Los pensadores con preocupaciones sociales estudiaron la pobreza desde otro punto de vista. Wallace, en *Various Prospects of Mankind, Nature and Providence* (1761), está a favor de una distribución de tierras y trabajos para evitar la pobreza, que es fuente de todo tipo de calamidades, degradaciones e indigencias.

El análisis de Godwin presenta gran interés porque muestra hasta qué punto tiene importancia la institucionalización de la pobreza. La pobreza se deriva directamente del sistema de propiedad, que acaba con el comportamiento moral y genera el crimen por el deseo del pobre de tener lo mismo que el rico. Esto, entre naciones, lleva a la guerra. En *The Enquirer* vuelve sobre el mismo tema de la degradación moral. La modernización social contribuye al fomento de la pobreza. De esta forma, tal situación impide la perfectibilidad del hombre porque anula los impulsos intelectuales. Otro aspecto del análisis de Godwin son las críticas a la moral religiosa que fundamenta en la doctrina la injusticia de la acumulación de la propiedad por medio de las acomodaciones a las realidades existentes a través de elementos como la caridad, la sumisión de los pobres, la clemencia, etc. Así, los guardianes de la moral religiosa creen haber establecido un sistema de justicia que, en verdad, crea hostilidad a la mejora intelectual del pobre.

El lujo y la riqueza constituyen la otra vertiente de la concentración de la riqueza. La teoría económica del siglo XVIII realizó importantes reflexiones acerca de la trascendencia del lujo en el progreso económico obteniendo distintas conclusiones, aunque no todos los autores establecen una relación directa entre el gasto suntuario y la necesidad de capital para invertir porque en esta primera época de la industrialización no fue imprescindible la posesión de un capital muy elevado, como han demostrado los estudios de historia económica más recientes. Fueron los fisiócratas los que primero se opusieron al fomento del lujo si ello iba en detrimento de la acumulación de capital, basándose en que es la producción el elemento económico esencial para el fomento de la riqueza nacional, no el intercambio, uno de cuyos aspectos o manifestaciones es la compra de bienes de lujo.

Por el contrario, Mandeville puso gran énfasis en la capacidad del lujo para provocar una dinamización en la sociedad, ya que la producción de bienes suntuarios produce empleo y riqueza. El discurso II de los *Discursos políticos* de D. Hume se centra precisamente en el lujo. Afirma Hume en estas páginas que las épocas de refinamiento y lujo son las más felices y cultas, establece además un nexo de unión entre la industria, la ciencia y el progreso de la humanidad que fomenta la riqueza de las naciones:

«... el lujo y las artes antes favorecen que dañan a la libertad y tienden naturalmente a conservar, cuando no a producir, un gobierno libre»⁴².

Por otra parte, se promueve la actividad económica:

«El lujo y la industria, por el contrario, distribuyen estos metales preciosos por todo el estado, aunque la cantidad sea muy pequeña»⁴³.

A pesar de todo, Hume no deja de reconocer que el lujo en exceso no contribuye a enriquecer al país, pero su valoración general es favorable:

«El lujo llevado al exceso es la fuente de muchos males, pero en general es preferible a la ociosidad y a la malevolencia, que indudablemente le reemplazarían, siendo las dos más perniciosas para el bien privado y el público»⁴⁴.

Aquí, y en muchos otros párrafos de Hume, encontramos uno de los pasos que sigue la imagen favorable que va a tener el enriquecimiento como prueba del esfuerzo y del trabajo. Todo ello contribuirá a acabar con el viejo orden de valores que rechazaba al nuevo rico, en favor de otra mentalidad, tan artificial como la anterior, que justificará el injusto orden social existente desde otros parámetros.

Adam Smith habla del lujo en relación a los impuestos sobre los bienes suntuarios, alabando su efecto distributivo y, en cierto modo, voluntario. El gravamen sobre los artículos de primera necesidad actúa sobre los salarios como si se hubiera establecido un impuesto sobre ellos, pero sobre los artículos de lujo, el efecto no causa presión alguna sobre los salarios:

«Los impuestos sobre artículos de lujo no tienden a elevar el precio de las demás mercaderías, salvo, naturalmente, los que se hallan sujetos a dichos gravámenes. Por el contrario, los impuestos establecidos sobre los artículos de primera necesidad, al encarecer los sala-

⁴² Hume, *op. cit.*, p. 80.

⁴³ *Ibidem*, p. 112.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 87.

rios, tienden necesariamente a elevar el precio de todas las manufacturas y, por consiguiente, a disminuir su renta y su consumo»⁴⁵.

Entre los ilustrados franceses, las ideas acerca del lujo no son homogéneas, pues si, por escoger dos casos, Rousseau afirma que la miseria de una clase constituye el lujo parasitario de las demás, Voltaire sostiene que las leyes suntuarias son una violación del derecho de propiedad. Sería interesante comparar las teorías anteriormente mencionadas y el siguiente párrafo de Voltaire:

«Si entendemos por lujo gastar más de lo necesario, el lujo es la consecuencia natural de los progresos de la especie humana... Mas toda persona sensata comprende que sería absurdo considerar como un mal que todos los hombres quisieran disfrutar, por eso, generalmente hablando, sólo se da el nombre de lujo al que un número reducido de individuos pueden gozar. Entendiendo el lujo en este sentido, es una consecuencia necesaria de la prosperidad, sin la cual ninguna sociedad puede subsistir y es consecuencia de la desigualdad de las fortunas, que deriva, no del derecho de propiedad, sino de las malas leyes»⁴⁶.

Las reflexiones de Godwin acerca del lujo y la riqueza están teñidas, una vez más, de consideraciones morales. La ambición generada por el sistema de propiedad conduce al deseo de riqueza, que no es anhelada más que para poseer cosas materiales. De esta forma, se establecen los parámetros de superioridad entre los hombres. Godwin hacía notar que en la sociedad de su época se estaba admirando al rico y al poderoso, haciendo de la persecución de la riqueza un valor honorable y contribuyendo a fomentar la dependencia:

«Wealth, by the sentiments of servility and dependance it produces, makes the rich man stand forward as the principal object of general esteem and deference»⁴⁷.

En el capítulo séptimo de la parte segunda de *Justicia Política* («Objection to this system from the benefits of luxury») analiza cómo se ha contemplado la cuestión del lujo en relación a la riqueza nacional y al progreso humano. En principio, Godwin describe el lujo como el camino hacia la mayor perfectibilidad del hombre, como un estadio hacia una etapa de mayor civilización. Pero todo depende de los criterios utilizados. Si se asume que el lujo y el refinamiento son más deseables que la ignorancia y la crueldad, según afirmaban Mandeville y Hume, el lujo y la desigualdad son elementos fundamentales en la cons-

⁴⁵ Smith, *op. cit.*, p. 771.

⁴⁶ Voltaire, *Diccionario filosófico*, tomo 3, pp. 138-139.

⁴⁷ Godwin, *op. cit.*, p. 727.

trucción de la sociedad. En caso contrario, decía Godwin que: «*it probably to make Rousseau an advocate of the savage state*».

Godwin planteaba otro camino esencialmente crítico con Mandeville. Mandeville sostenía que el rico facilitaba al pobre la posibilidad de trabajar (ignorando las doctrinas que otorgaban al obrero la propiedad de los frutos de su trabajo como único generador de valor añadido). Godwin continuaba el argumento diciendo que, de esa forma, el rico robaba al pobre su integridad e individualidad (¿anticipo del concepto de alienación?). Retoma la cuestión posteriormente en *Enquirer*. Godwin parte de que toda riqueza es fruto del trabajo, y éste es el elemento fundamental para el funcionamiento de la sociedad. Por tanto, toda apropiación de los frutos del trabajo es una agresión a la esencia del hombre. En definitiva, el lujo y su consecuencia, la desigualdad, conducen al fin del sistema establecido, de ahí que Godwin considere esta etapa un preludio a la sociedad industrial.

3.6. *La población: críticas de Malthus*

La polémica en cuanto a la relación crecimiento de la población-crecimiento de los alimentos revistió gran interés. Godwin comentó estas cuestiones en el capítulo tercero del libro octavo de *Justicia Política*, diciendo que existe un principio en la sociedad humana en virtud del cual se mantiene constantemente el nivel de los medios de subsistencia. Para ello pone como ejemplo las tribus nómadas de otros continentes. Posteriormente, Malthus publicó el *Primer ensayo sobre la población* (1798), en el que criticaba las reflexiones tanto de Godwin (capítulos 10 al 14) como de otros autores, entre ellos Wallace y Condorcet.

La primera idea que se le ocurrió a Malthus tras la lectura de los textos de Godwin es que el sistema planteado por nuestro autor no conducía más que a la miseria. Comienza Malthus su análisis diciendo que no existe un sistema tan favorable al crecimiento de la población como el propuesto por Godwin. Cada veinticinco años se duplicaría la población (Godwin afirmaba que la población podrá seguir creciendo durante miles de siglos porque tres cuartas partes del globo están sin cultivar).

En cuanto a las pasiones, y al matrimonio, Malthus afirma que en la sociedad ideal de Godwin muy pronto «retornarían las bajas pasiones», cuando los problemas de abastecimiento, provocados por el aumento de la población, comenzasen a horadar los pilares de su sistema moral: «*Esta hermosa creación de la fantasía se derrumba al primer contacto con la realidad.*» Por consiguiente, Malthus prevé que algún tipo de organización de la propiedad se asiente en esta sociedad dada su progresiva complejización:

«*Parece, pues, muy probable que una organización de la propiedad, no muy distinta a la que actualmente prevalece en los estados civili-*

zados acabaría estableciéndose, como el mejor remedio, pese a sus imperfecciones, a los males de la sociedad»⁴⁸.

El asentamiento progresivo de la propiedad vendría dado por la necesidad de intercambiar más productos y de hacerse un lugar en una comunidad cada vez más repleta de habitantes, de tal forma que:

«Resulta, pues, que en virtud de las ineludibles leyes de nuestra naturaleza, algunos seres humanos deben necesariamente sufrir escasez»⁴⁹.

Malthus continúa diciendo que Godwin no ha tenido en cuenta la emigración (que en la sociedad ideal no tendría sentido) y que su problema es que considera al hombre un ser excesivamente intelectual.

Las tesis sostenidas por Malthus se resumen en esta famosa frase:

«... la población, si no ve obstáculos a su crecimiento, aumenta en progresión geométrica, en tanto que los alimentos necesarios al hombre lo hacen en progresión aritmética»⁵⁰.

Posteriormente, Godwin y otros autores responderían a las propuestas malthusianas de controlar el crecimiento de la población, abogando por un sistema más igualitario y con más libertades, en la línea habitual. El libro de Godwin se llamó *Investigaciones sobre la población* y se publicó en 1820. Mantenía las ideas expuestas en *Justicia Política*, aunque más ampliamente desarrolladas en la cuestión de la población. Este libro de Godwin entra dentro de la polémica sobre las leyes de pobres como *Justicia Política* estuvo en la controversia sobre la Revolución Francesa.

4. CONCLUSIONES

La primera edición de *Enquiry concerning Political Justice* apareció a finales de 1793 y desde muy pronto hizo famoso a su autor. El impacto del libro fue especialmente fuerte entre los jóvenes literatos, como demuestran las palabras de Wordsworth:

«Una profunda sacudida ha resquebrajado las viejas opiniones; todos los espíritus han sentido su poderoso impacto; el mío ha salido de ello liberado y espoleado.»

J. P. Clark establece en el pensamiento de Godwin la existencia de una base epistemológica para la reforma social. El fundamento sería la

⁴⁸ R. Malthus, *Primer ensayo sobre la población*, Alianza Ed., Madrid, p. 162

⁴⁹ Malthus, *op. cit.*, p. 166.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 56.

razón, que es vista, según Clark, como la capacidad de hacer generalizaciones basándose en la observación de particularidades. Considera Godwin la razón un aspecto intuitivo poniendo gran énfasis en sus funciones. De esta forma, se elabora un pensamiento que Sabine ha comparado con el de Condorcet, encontrando importantes semejanzas entre ambos autores, pero lo cierto es que también existen importantes diferencias, siendo la más destacable la idea de progreso, que para Condorcet viene explicada en términos históricos, y para Godwin depende del perfeccionamiento moral del hombre.

Las valoraciones que se han hecho de la obra de W. Godwin lo sitúan como fuente común para socialistas y anarquistas, y supone la modificación del pensamiento liberal francés del siglo XVIII por los elementos radicales de la discusión inglesa, según palabras de Woodcock. Su gran contribución a la teoría política se resume en haber sido capaz de mostrar la conexión entre la felicidad humana y la libertad individual, entre la racionalidad y la autorrealización. Por consiguiente, el elemento más destacable del pensamiento de Godwin es su individualismo extremo, que le lleva a planteamientos que conjugan difícilmente la individualidad y la vida en sociedad. Godwin se vio muy influido intelectualmente por el utilitarismo de Helvecio y por Holbach, pero se opuso a considerar al hombre como un elemento de un sistema moral universal. Los criterios de nuestras acciones, dice Godwin, deben ser los únicos inmutables de la moral.

En cuanto a la influencia posterior de la filosofía de Godwin, hemos de recordar lo ya dicho anteriormente: su marginación o aislamiento del movimiento más similar a su pensamiento (situado en el continente) ha impedido que sus opiniones se vieran reflejadas en otros autores. Sus ideas han sido tomadas aisladamente. De los teóricos anarquistas, parece ser que sólo Kropotkin leyó las obras de Godwin; Proudhon lo menciona en *Sistema de contradicciones económicas*, pero muestra gran desconocimiento de su pensamiento, y da la impresión de que lo desprecia un tanto, lo que tampoco es una novedad tratándose de Proudhon. Woodcock afirma que existe una influencia muy clara de la filosofía de Godwin en Robert Owen, Francis Place y el ya citado William Thompson. Owen conoció a Godwin y tomó de él la desconfianza en los movimientos políticos y, siempre según Woodcock, penetró a través de Owen un elemento libertario en los primeros sindicatos, sobre todo en el *Grand National Consolidated*. Francis Place era ayudante de Godwin. William Thompson elaboró su pensamiento a partir del libro octavo de *Justicia Política*. Por último, pueden encontrarse ciertas influencias libertarias de Godwin con el despertar del socialismo inglés en la década de 1880.

La imbricación de los aspectos sociales, morales, políticos y económicos en el pensamiento de Godwin es muy estrecha, de ahí que haya sido difícil establecer de forma aislada las coordenadas puramente económicas de sus reflexiones. La crítica del sistema productivo existente se convirtió para muchos pensadores en el punto de partida para elabo-

rar un sistema de propuestas alternativas que darían lugar a las corrientes de pensamiento del siglo XIX. En el caso de Godwin, se unen elementos muy variados para configurar una visión ideal de la sociedad que tiene mucho de utopía, pero que ofreció un modelo a quienes, precisamente, no tenía que ir dirigido su mensaje: los escritores románticos ingleses.

No se han establecido aquí comparaciones con los pensadores anarquistas ya que, dada la heterogeneidad y peculiaridades de esta corriente de pensamiento, poco sentido tendría buscar influencias directas de Godwin en un movimiento del que permaneció aislado. Por otra parte, lo que se pretendía es estudiar al autor en su contexto intelectual.

Llegados a este punto, no podemos evitar trasladar aquí unas palabras de Hume. De cada cual depende decidir si pueden aplicarse a Godwin:

«De todas las clases de hombres, la más perniciosa es la de los forjadores de utopías, cuando tienen en sus manos el poder, y la más ridícula, cuando no lo tienen.»

BIBLIOGRAFIA

- APPLEBY, J. O.: *Economic Thought and Ideology in Seventeenth-Century England*, Princeton, Princeton University Press, 1980.
- BARBER, W. J.: *Historia del pensamiento económico*, Alianza Universidad, Madrid, 1987.
- BENTHAM, J.: *Fragmento sobre el gobierno*, Sarpe, Madrid, 1985.
- BRAILSFORD, H. N.: *Shelley, Godwin y su círculo*, FCE, México, 1986.
- BUTLER, M.: *Burke, Paine, Godwin and the Revolution Controversy*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985.
- CLARK, J. D. C.: *English Society, 1668-1832*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985.
- CLARK, J. P.: *The Philosophical Anarchism of William Godwin*, Princeton, Princeton University Press, 1977.
- COLE, G. D. H.: *Historia del pensamiento socialista*, FCE, México, 1959.
- DROZ, J.: *Historia general del socialismo. I. De los orígenes a 1875*, Destino, Barcelona, 1976.
- GODWIN, W.: *Enquiry concerning Political Justice and its Influence on Modern Morals and Happiness*, Pelican Classics, 1978.
- HOROWITZ: *Los anarquistas*, Alianza Editorial, Madrid, 1982.
- HUME, D.: *Ensayos políticos*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1955.
- LICHTHEIM, G.: *Los orígenes del socialismo*, Anagrama, Barcelona, 1970.
- MALTHUS, R.: *Primer ensayo sobre la población*, Alianza Editorial, Madrid, 1982.
- MILLER, D.: *Enciclopedia del pensamiento político*, Aguilar, Madrid, 1989.
- OSER y BLANCHFIELD: *Historia del pensamiento económico*, Aguilar, Madrid, 1980.
- PRIMER, I. (ed.): *Mandeville Studies. New Explorations in the art and Thought of Dr. Bernard Mandeville (1670-1733)*, Martinus Nijhoff, La Haya, 1975.
- ROSEN, F.: *Progress and Democracy. William Godwin Contribution to Political Philosophy*, Garland Publishing Inc., Nueva York-Londres, 1987.
- ROUSSEAU, J. J.: *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*, Península, Barcelona, 1970.
- *El contrato social o principios de derecho político*, Taurus, Madrid, 1969.
- RUDÉ, G.: *La multitud en la historia*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1971.

Aspectos económicos del pensamiento de William Godwin

- SABINE, G.: *Historia de la teoría política*, FCE, Madrid, 1985.
- SMITH, A.: *La riqueza de las naciones*, FCE, México, 1958.
- STUART MILL, J.: *Principios de economía política*, FCE, México, 1976.
- THOMPSON, E. P.: *La formación histórica de la clase obrera en Inglaterra*, Laia, Barcelona, 1977.
- TOUCHARD, J.: *Historia de las ideas políticas*, Tecnos, Madrid.
- VOLTAIRE: *Diccionario filosófico*, Daimon, Madrid, 1977.
- *Cartas filosóficas*, Ed. Nacional, Madrid, 1976.
- WOODCOCK, G.: *El anarquismo. Historia de las ideas y los movimientos libertarios*, Ariel, Barcelona, 1979.
- WRIGTH, D. G.: *Popular Radicalism. The working-class experience 1780-1880*, Longman, Nueva York, 1988.

III. DOCUMENTACION

